Consorcio BOSQUE ORIENTAL	ENTREGA Y REPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	SG SST-040 Versión: 06 Fecha: Octubre (2025

NOMBRE RESPONSABLE ENTREGA:	Sandra Milena Monroy	CARGO:	Residente SST
OBRA O PROYECTO:		FECHA:	04-12-25

OBJETO DEL CONTRATO :

MANTENIMIENTO Y REVEGETALIZACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO BOGOTÁ EN SU CUENCA MEDIA Y ALTA"
LOTE 3

El presente formato da cumplimiento a lo establecido en la Ley 9 de 1979 artículos 122, 123 y 124, Decreto Único Reglamentario para el Sector Trabajo 1072 de 2015 en los artículos 2.2.4.6.10, 2.2.4.6.12 y 2.2.4.6.24 referente al selección, suministro, uso, cuidado y reposición de los elementos de protección personal y las respectivas responsabilidades de la entidad y sus funcionarios.

TIPO DE EPP *

NOMBRE	CEDULA	RT	GSF	CHCL	IMPER	BS	BC	TP	GSC	GSO	TOC	TOI	GCZA	GCHO	GTI	OTRO	CUAL	TOTAL EPP	FIRMA
Camila Palma	1110598411						X								X			2	Camila
Juan montoya	1105463994						X								X			2	Juan
Carlos Ruiz	79340580						X								X			2	Carlos
Efrain Olivero	94396540						X								X			2	Efrain
Carlos haila	76.938.96						X								X			2	Carlos
Jarro mahecha	80382402						X								X			2	Jairo
Dilan montoya	1005752636						X								X			2	Dilan Montoya
ELKIN TABARES	71054756						X	X							X			3	ELKIN T.
JOSE HUEPA	5973246						X	X							X			3	Jose Huepa
Jovedavalencia	8830545						X	X							X			3	
Juan Freola	1010746242						X	X							X			3	Juan
Nelson Gonzalez.	91134068						X	X							X			3	Nelson G.
Carlos Martinez	1049488765						X	X							X			3	
Segundo Ariza	7436770						X	X							X			3	Segundo Ariza

DECLARO HABER RECIBIDO GRATUITAMENTE EL MATERIAL ABAJO DESCRITO, PARA USO EXCLUSIVO EN LAS TAREAS QUE ME FUERON ATRIBUIDAS. DECLARO TAMBIEN ESTAR CONCIENTE DE LAS NORMAS DE UTILIZACION, LIMPIEZA, CONSERVACION, CUIDADOS Y RESTITUCION, EN CASO DE EXTRAVIO O NO USO DE ESTE MATERIAL.

* En las celdas de Tipo de EPP, relacionar la cantidad que es entregada, para contabilizar el total de EPP entregados.

OBLIGACIONES DEL EMPLEADO

1. Todos los trabajadores deben utilizar sus EPP durante toda la jornada laboral, de lo contrario se multarán por desacato.
2. Se hacen responsable de su dotación, quien los dañe o los extravíe deberá solicitar unos nuevos pero debe asumir el costo.
3. Si un empleado sufre un incidente o accidente de trabajo y no llevaba sus EPP, LIBERA A LA EMPRESA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD a causa de su negligencia.

OBSERVACIONES

RT	ROPA DE TRABAJO (OVEROL Y/O CAMISAS)
GSF	GRAFA DE SEGURIDAD
CHLC	CHALECO
BS	BOTAS DE SEGURIDAD
BC	BOTAS DE CAUCHO
TP	TAPA BOCAS
GSC	GAFAS DE SEGURIDAD CLARA
GSO	GAFAS DE SEGURIDAD OSCURA
TOC	TAPA OIDOS TIPO COPA
TOI	TAPA OIDOS TIPO INSERCCIÓN
GZA	GUANTES DE CARNAZA
GCHO	GUANTES DE CAUCHO
IMPER	IMPERMEABLE

Firma: Sandra Monroy

ELABORÓ : Sandra Milena Monroy

CARGO: PROFESIONAL SST

Powered by CamScanner

Consorcio BOSQUE ORIENTAL	ENTREGA Y REPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	SG SST-040 Versión: 00 Fecha: Octubre (2025

NOMBRE RESPONSABLE ENTREGA:	Sandra Milena Monroy	CARGO:	Residente SST
OBRA O PROYECTO:		FECHA:	04 - 12 - 25

OBJETO DEL CONTRATO :

MANTENIMIENTO Y REVEGETALIZACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO BOGOTÁ EN SU CUENCA MEDIA Y ALTA*
LOTE 3

El presente formato da cumplimiento a lo establecido en la Ley 9 de 1979 artículos 122, 123 y 124, Decreto Único Reglamentario para el Sector Trabajo 1072 de 2015 en los artículos 2.2.4.6.10, 2.2.4.6.12 y 2.2.4.6.24 referente al selección, suministro, uso, cuidado y reposición de los elementos de protección personal y las respectivas responsabilidades de la entidad y sus funcionarios.

		TIPO DE EPP *																	
NOMBRE	CEDULA	RT	GSF	CHCL	IMPER	BS	BC	TP	GSC	GSO	TOC	TOI	GCZA	GCHO	GTI	OTRO	CUAL	TOTAL EPP	FIRMA
Edwin Pablo Montoya	1105463994							X	X				X					3	
Segundo AREA	79365770							X	X				X					3	
Jorge E Bernal	80401791							X	X				X					3	Jorge
Carlos Martines	1049183763							X	X				X					3	Carlos
Edwin Zapata	1025184465							X	X				X					3	EZ
Nelson Gonzalez	91134068							X	X				X					3	
Roiber Jose Racero	1070823941							X	X		X		X					3	Roiber Jose
Sebastian Andres Quintero	1096185602							X	X				X					3	
Anderson Mora	7099557369							X	X				X					3	Anderson
Jose Triana	80559539							X	X				X					3	Jose Triana
Leonardo Gonzalez	91136227							X	X				X					3	
Camila Palma	1110598411							X	X									2	Camila Palma
Dilan Montoya.	1003752636							X	X				X					3	
Jairo Mattechia	80382402							X	X				X					3	Jairo M

DECLARO HABER RECIBIDO GRATUITAMENTE EL MATERIAL ABAJO DESCRITO, PARA USO EXCLUSIVO EN LAS TAREAS QUE ME FUERON ATRIBUIDAS. DECLARO TAMBIEN ESTAR CONCIENTE DE LAS NORMAS DE UTILIZACION, LIMPIEZA, CONSERVACION, CUIDADOS Y RESTITUCION, EN CASO DE EXTRAVIO O NO USO DE ESTE MATERIAL.

* En las celdas de Tipo de EPP, relacionar la cantidad que es entregada, para contabilizar el total de EPP entregados.

OBLIGACIONES DEL EMPLEADO

1. Todos los trabajadores deben utilizar sus EPP durante toda la jornada laboral, de lo contrario se multarán por desacato.
2. Se hacen responsable de su dotación, quien los dañe o los extravíe deberá solicitar unos nuevos pero debe asumir el costo
3. Si un empleado sufre un incidente o accidente de trabajo y no llevaba sus EPP, LIBERA A LA EMPRESA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD a causa de su negligencia.

OBSERVACIONES

Firma: Sandra Monroy

ELABORÓ : Sandra Milena Monroy

CARGO: PROFESIONAL SST

RT	ROPA De TRABAJO (OVEROL Y/O CAMISA)
GSF	GORRO SAFARI
CHLC	CHALECO
BS	BOTAS DE SEGURIDAD
BC	BOTAS DE CAUCHO
TP	TAPA BOCAS
GSC	GAFAS DE SEGURIDAD CLARA
GSO	GAFAS DE SEGURIDAD OSCURA
TOC	TAPA OIDOS TIPO COPA
TOI	TAPA OIDOS TIPO INSERCCIÓN
GZA	GUANTE DE CARNAZA
GCHO	GUANTE DE CAUCHO
IMPER	IMPERMEABLE

Powered by CamScanner

Consorcio ORIENTAL	ENTREGA Y REPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN	[illegible] Versión: [illegible] Fecha: [illegible]

NOMBRE RESPONSABLE ENTREGA:	Sandra Milena Monroy	**CARGO:**	Residente SST
OBRA O PROYECTO:		**FECHA:**	15-12-25

OBJETO DEL CONTRATO :

MANTENIMIENTO Y REVEGETALIZACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO BOGOTÁ EN SU CUENCA MEDIA Y ALTA"
LOTE 3

El presente formato da cumplimiento a lo establecido en la Ley 9 de 1979 artículos 122, 123 y 124, Decreto Único Reglamentario para el Sector Trabajo 1072 de 2015 en los artículos 2.2.4.6.10, 2.2.4.6.12 y 2.2.4.6.24 referente al selección, suministro, uso, cuidado y reposición de los elementos de protección personal y las respectivas responsabilidades de la entidad y sus funcionarios.

		TIPO DE EPP *																	
NOMBRE	CEDULA	RT	GSF	CHCL	IMPER	BS	BC	TP	GSC	GSO	TOC	TOI	GCZA	GCHO	GTI	OTRO	CUAL	TOTAL EPP	FIRMA
Roiber Jose Racero B.	1070823941							X	X						X			3	Roiber Jose
Anderson Moya	7.995.7369							X	X						V			3	Anderson
Carlos Martinez	1049483783							X	X						X			3	Carlos
Jorge E Bernal	80461741							X	X						X			3	Jorge
Jhon Flody	1010196642							X	X						X			3	Jhon
Segundo Aniza	79365770							X	X						X			3	Segundo
Jose Rodrigo	80599439							X	X						X			3	Jose Rodrigo
Leonardo Gonzalez	91733625							X	X						X			3	Leonardo
Nelson Gonzalez	91311068							X	X						V			3	Nelson
Jose Upendy	88305479							X	X						X			3	Jose
Elkin Tabares	71074276							X	X						X			3	Elkin
Carlos Avila	7693846							X	X						X			3	Carlos Avila
Efrain Olivero	94396540							X	X						X			3	Efrain
Carlos Ruiz	79390780							X	X						X			3	Carlos

DECLARO HABER RECIBIDO GRATUITAMENTE EL MATERIAL ABAJO DESCRITO, PARA USO EXCLUSIVO EN LAS TAREAS QUE ME FUERON ATRIBUIDAS. DECLARO TAMBIEN ESTAR CONCIENTE DE LAS NORMAS DE UTILIZACION, LIMPIEZA, CONSERVACION, CUIDADOS Y RESTITUCION, EN CASO DE EXTRAVIO O NO USO DE ESTE MATERIAL.

* En las celdas de Tipo de EPP, relacionar la cantidad que es entregada, para contabilizar el total de EPP entregados.

OBLIGACIONES DEL EMPLEADO

1. Todos los trabajadores deben utilizar sus EPP durante toda la jornada laboral, de lo contrario se multarán por desacato.
2. Se hacen responsable de su dotación, quien los dañe o los extravíe deberá solicitar unos nuevos pero debe asumir el costo.
3. Si un empleado sufre un incidente o accidente de trabajo y no llevaba sus EPP, **LIBERA A LA EMPRESA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD** a causa de su negligencia.

OBSERVACIONES

Firma: [signature]

ELABORÓ : Sandra Milena Monroy

CARGO: PROFESIONAL SST

RT	ROPA DE TRABAJO (OVEROL Y O CAMISAS)
GSF	GORRO BAFAS
CHLC	CHALECO
BS	BOTAS DE SEGURIDAD
BC	BOTAS DE CAUCHO
TP	TAPA BOCAS
GSC	GAFAS DE SEGURIDAD CLARA
GSO	GAFAS DE SEGURIDAD OSCURA
TOC	TAPA OIDOS TIPO COPA
TOI	TAPA OIDOS TIPO INSERCIÓN
GZA	GUANTES DE CARNAZA
GCHO	GUANTES DE CAUCHO
IMPER	IMPERMEABLE

Powered by CamScanner